

**REUNIÓN “INTERNET Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN”  
DISCURSO  
DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES  
Y EUROPEOS,  
BERNARD KOUCHNER**

Estimado Maxime,

Señoras y Señores,

Estimados amigos:

Gracias por haber respondido a nuestra invitación. No cabe duda de que la libertad de expresión en Internet es uno de los mayores retos políticos del siglo XXI. Como otras personas (Hillary Clinton) han dicho –estoy totalmente convencido de ello– es una de las nuevas fronteras de nuestros tiempos.

Algunos países del norte de Europa y ahora Estados Unidos empiezan a en este campo, pero esa movilización es insuficiente.

Por ese motivo, Maxime Verhagen y yo decidimos estudiar la cuestión y proponer una verdadera iniciativa: la creación de un Grupo Piloto que congregue a los países y a todos los actores no estatales dispuestos a defender la libertad de expresión en Internet. Ya tenemos una cita el próximo mes de octubre: Francia y Países Bajos organizarán en París la primera reunión ministerial que se basará –pueden tenerlo por seguro– en sus recomendaciones.

¿Por qué una iniciativa de este tipo?

Con el desarrollo de Internet, la libertad de expresión y de comunicación nunca había vivido una revolución tal. Partiendo de técnicas cada vez más potentes, las palabras, las imágenes y los saberes circulan más rápidamente en un espacio sin fronteras. Se está constituyendo un espacio sin igual para el ejercicio de la libertad de expresión y de opinión en el mundo, un verdadero agora mundial en el que participarán, en 2015, tres mil millones y medio de personas, ¡la mitad de la humanidad!

Internet es una ventaja formidable para el desarrollo humano. También se ha convertido en un factor de democratización muy potente, en una herramienta irremplazable para derribar los muros que encierran.

Para los pueblos oprimidos, para todos los que se ven privados, por regimenes autoritarios, de su derecho a expresarse y a decidir su futuro, la red se ha convertido en una herramienta de resistencia irremplazable y en una esperanza. Un único ejemplo, entre muchos otros: Irán. Tras las elecciones presidenciales de 2009 y la represión que tuvo lugar a continuación, Internet ha sido una herramienta esencial, un catalizador para la oposición democrática, hasta tal punto que Shireen Ebadi propuso entregar el Premio Nobel de la Paz a Internet.

Ofreciendo mayor acceso a la información y a la comunicación, Internet contribuye, por primera vez en la historia, en numerosos países, a la afirmación de la opinión pública y de la sociedad civil.

Es un instrumento privilegiado para la defensa de los derechos fundamentales del ser humano. Hoy en día, con Internet y la telefonía móvil, es posible dar a conocer de forma instantánea en el mundo entero, una violación de los derechos humanos cometida en cualquier lugar del planeta. Es un avance considerable.

Pero no seamos ingenuos. Las revoluciones tecnológicas pueden aportar lo mejor y lo peor. No cerremos los ojos ante las posibles desviaciones y no nos arriesguemos a ver cómo este formidable progreso se transforma en regresión. Porque la vocación de Internet –ser un espacio de libertad– puede desviarse. Si los derechos fundamentales son pisoteados, la red puede transformarse –como cualquier otro medio, pero con una potencia diez veces mayor– en un instrumento de propaganda, de desinformación, de represión y de control.

La tentación de reprimir siempre está presente. Ahora más que nunca. El número de países que practican la censura y que emplean Internet para vigilar y castigar los delitos de opinión aumenta a un ritmo preocupante. Según el último informe de Reporteros sin Fronteras, se ha duplicado en tan solo un año.

Otra desviación preocupante: la vulneración de la vida privada. Porque cada día, proporcionamos, a esa herramienta, información personal y sobre nuestros allegados, porque en ella compartimos nuestras ideas y nuestras convicciones. En ello consiste la protección de los datos personales y el derecho al olvido digital defendidos por mi compañera Nathalie Kosciusko-Morizet.

También tengo en mente otras amenazas. Internet no debe convertirse en un medio de difusión de odios raciales o religiosos, en un receptáculo para la pedopornografía o los intentos de algunos grupos de transformar la red en una herramienta de guerra, de propaganda y de reclutamiento para cometer actos terroristas.

Ya existen instrumentos internacionales para hacer frente a esos peligros. En particular, disponemos de la Convención del Consejo de Europa sobre Cibercriminalidad y su Protocolo Adicional sobre difusión de material racista y xenófobo. Francia fue uno de los primeros países que adhirieron a los mismos y llamo a todos los Estados, más allá del Consejo de Europa, a adherir a ellos.

La actualidad nos lo recuerda casi cada día. Se está librando una batalla entre los defensores de un Internet universal, abierto, respetuoso de los derechos humanos, fundado en la libertad de expresión, la tolerancia, el respeto de la vida privada y entre quienes desean transformar Internet en un espacio cerrado y vigilado, al servicio de un régimen, de la propaganda y de todos los fanatismos.

No malinterpreten el sentido de nuestro compromiso. No es una batalla ideológica. No opone a Occidente con el resto del mundo. En el marco de las Cumbres Mundiales sobre la Sociedad de la Información, celebradas en 2003 y 2005, toda la comunidad internacional – más de 180 Estados– reconoció que la Declaración Universal de los Derechos Humanos se debía aplicar a Internet, en particular el artículo 19 sobre libertad de expresión y de opinión. Estos compromisos deben respetarse.

El pasado 3 de mayo, con ocasión del Día Mundial de la Libertad de Prensa, junto con algunos de ustedes, establecimos varios ejes de reflexión. Hoy, junto con nuestros amigos neerlandeses, queremos superar una etapa más: concretar nuestra determinación de proteger las libertades en Internet mediante iniciativas que asocien a Estados, organizaciones internacionales, representantes de la sociedad civil y del sector privado.

¿Cuáles son esos proyectos en los que vamos a trabajar hoy y para los que debemos movilizar todas nuestras competencias y pericia? Permítanme recordarlos.

En primer lugar, creación de un mecanismo de observación de la libertad de expresión y de opinión sobre Internet a escala internacional. Al federar todas las iniciativas en este sentido, en particular a los actores de la sociedad civil, podría constituirse un grupo de presión suficientemente potente como para amonestar a los Estados que no respeten sus compromisos.

En segundo lugar, elaboración de un código de comportamiento que podrían suscribir las empresas privadas y concesionarias de tecnologías de filtrado y de interferencia para proteger su reputación y hacer frente a las presiones.

En tercer lugar, ayuda a los defensores de los derechos humanos y ciberdisidentes que deben beneficiar del mismo apoyo que las demás víctimas de represión política. Doy las gracias a nuestros amigos neerlandeses por todas las propuestas presentadas en este ámbito y deseo que este día permita identificar posibles modalidades de apoyo. Jean-François Julliard de Reporteros sin Fronteras, particularmente activo en este ámbito, nos comunicará sus análisis y propuestas. ¡Tenemos que avanzar!

Por último, cuarta iniciativa, a la que confiero especial importancia: oportunidad de dar una traducción jurídica a la universalidad de Internet, conferirle un estatus que lo acerque a un espacio internacional para oponerse a quienes emplean el argumento de la soberanía contra las libertades fundamentales. Sé que es un trabajo largo y particularmente exigente. Pero me alegro de que algunos de ustedes, al máximo nivel, también reflexionen sobre esta necesidad. Franck La Rue, Relator Especial de la ONU para la Libertad de Expresión, ya ha iniciado una reflexión sobre esta cuestión. Muchos de los aquí presentes esperan la publicación de este informe el próximo mes de junio. El Consejo de Europa también trabaja en esta cuestión.

¡Pero no nos equivoquemos! La libertad que deseamos de todo corazón no es absoluta. Incluye limitaciones. Esas limitaciones son justas y legítimas si están determinadas, no por una minoría, sino por todos, mediante mecanismos democráticos, si están enmarcadas por la ley y no son arbitrarias, si se proponen proteger otros derechos fundamentales como el derecho a la vida privada o el derecho de propiedad intelectual, si las sanciones que instauran son proporcionales al delito o al crimen.

La iniciativa franco-neerlandesa se enmarca en este espíritu que –lo tengo por seguro– se consolidará gracias a nuestros debates y aportaciones.

Estimados amigos:

La protección de los derechos humanos, de la libertad de expresión y de opinión en Internet define los contornos del mundo que queremos mañana. Independientemente de las

convicciones, el universalismo que defendemos también se aplica en este caso. El objetivo nos concierne a todos.

“Ya sea la prensa, la tribuna o el teatro, ninguno de los respiraderos por donde se escapa la libertad de la inteligencia puede cerrarse sin peligro”<sup>1</sup>[1]. Este llamamiento que lanzaba Victor Hugo hace casi 150 años debe guiar nuestro combate común para el siglo XXI.

Muchas gracias.

---